



Ayuntamiento de Móstoles

TÉCNICO/A MEDIO

PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACION 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO Oferta Empleo Público 2022, mediante concurso-oposición

Por Decreto de la Concejala Delegada de Recursos Humanos y Contratación, número 97/2024, de fecha 12 de enero de 2024, se resuelve subsanar el error material detectado en el tema 4 de las bases específicas que rigen la convocatoria del proceso selectivo de estabilización por concurso oposición de una plaza de Técnico/a Medio, en los términos siguientes:

Donde dice:

Tema 4. Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales.

Debe decir:

Tema 4. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Móstoles, a 15 de enero de 2024

Departamento de Personal

